



UNIVERSIDAD
**PABLO^D
OLAVIDE**
S E V I L L A

**CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO
SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES 30 DE MARZO DE 2012**

ACUERDOS ADOPTADOS.

1.- Se establecen los criterios de calidad para el Contrato Programa del ejercicio 2012. Estos criterios son los siguientes:

Porcentaje de actas firmadas electrónicamente (75 %).

- Porcentaje de Guías Docentes 100 % de la parte general.

- 100 % de la parte específica debe estar colgada en plazo. Y las asignaturas deben tener activada la web-ct.

- Publicación actas en web institucional.

- Número de tesis leídas.

2.- Se aprueba la inscripción del proyecto de tesis presentado por la profesora Inmaculada Antolínez Domínguez y dirigido por las Doctoras Cristina Villalba Quesada y María García-Cano Torrico.

3.- Se aprueba la inscripción del proyecto de tesis presentado por María Rosa Varela Garay, dirigida por los doctores: Gonzalo Musitu Ocho, Nuria Cordero Ramos y Francisco Palmero Cantero.